

TABLA 13.5: CLASIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS CLÍNICAS SEGÚN SU NECESIDAD DE ACTUALIZACIÓN

CLASIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS CLÍNICAS	DEFINICIÓN
Nuevas	<p>Se identifican nuevas opciones de intervención disponibles que no han sido incluidas en la GPC hasta el momento. Por ejemplo, estudio de la HTA resistente en una GPC que no la haya contemplado hasta ahora.</p> <p><i>Acción:</i> elaborar la pregunta <i>de novo</i>.</p>
Vigentes	<p>Incluye recomendaciones que siguen siendo vigentes ya que no es esperable a corto plazo la publicación de nueva evidencia que las pueda modificar. Por ejemplo, medidas no farmacológicas en el tratamiento de la HTA esencial.</p> <p><i>Acción:</i> aplazar la revisión de la pregunta hasta el próximo ciclo de actualización.</p>
A revisar	<p>Es esperable la publicación de nueva evidencia que puede modificar las recomendaciones incluidas. Por ejemplo, tratamiento farmacológico de la hiperglucemia en la diabetes tipo 2.</p> <p><i>Acción:</i> revisar y actualizar la pregunta.</p>
Estáticas	<p>Incluye recomendaciones que siguen siendo vigentes y que tras varios ciclos de actualización no ha sido clasificada como “pregunta a revisar”. Por ejemplo, estudio inicial del paciente hipertenso.</p> <p><i>Acción:</i> aplazar la revisión de la pregunta hasta el próximo ciclo de actualización.</p>
Retiradas	<p>Cuando la pregunta ha dejado de ser clínicamente relevante o aplicable a la práctica actual. Por ejemplo, preguntas clínicas sobre medicamentos retirados.</p> <p><i>Acción:</i> retirar la pregunta de la GPC.</p>